



XXXI ENCUENTRO ORDINARIO DEL CONSEJO DE DECANOS de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA ACTA

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, los días 11 y 12 de octubre de 2018, se reúne el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas de la República Argentina, para celebrar su treinta y unavo Encuentro Ordinario. En esta oportunidad se encuentran presentes Franco Bartolacci, Presidente saliente del Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas de la República Argentina, Decano de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR; la Dra. Mercedes Leal, Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán quien ocupará la presidencia a partir del presente Encuentro; Sandra Arito, Decana de la Facultad de Trabajo Social de la UNER; Gustavo Naón, Decano Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ; Federico Lorenc Valcarce, Vicedecano de la Facultad de Humanidades de la UNMDP; María Inés Peralta, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC; Nancy Calvo, Directora del Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ; Daniel Escribano, Decano del departamento de Ciencias Sociales de UNDAV; Carolina Mera, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA; Gabriela Bergomás, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER; Roberto Marafioti, Decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNM; Andrea Corrado Vázquez, Decana del Departamento de Educación de la UNLu; Pablo Bilyk, Vicedecano de la Facultad de Periodismo y Comunicación de la UNLP; Stela Mimessi, Secretaria Administrativa de la Facultad de Humanidades de la UNSA; Faustino Abarza, Vicedecano de la Facultad de Humanidades de la UNCA; Patricia Breppe, Decana de la Facultad de Humanidades de la UNCA; Patricia Pichl, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB; Mariela Lama Olivares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB; Néstor Artiñano, Decano de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP; Fabio D'andrea, Decano de la Facultad de Humanidades de la UNRC; Claudia García, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UNCUYO; Mauricio Chama, Vicedecano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP; Laura Tarabella, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL; Rodolfo Nuñez, Director del Departamento de Salud Comunitaria, UNLa; Viviana Reta, Decana Facultad de Humanidades UNSL; Raúl Sohar García, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales UNSJ; María Matilde Ollier, Decana Escuela de Política y Gobierno UNSAM; Lorena Leguizamón Departamento de Ciencias Sociales UNLR; y el Coordinador Ejecutivo del Consejo Mgter. Juan Carlos Aguiló.

El Presidente saliente Decano Franco Bartolacci da la bienvenida a los presentes, hace un breve repaso de su gestión y cede la presidencia a la Dra. Mercedes Leal, Decana de la

Facultad de Filosofía de la UNT. Se encuentra presente el Señor Vicerector de la Universidad Nacional de Tucumán, Ing. Sergio Pagani, quien dirige unas palabras a las/os Decanas/os presentes. La Dra. Leal informa de las actividades a realizarse en el presente Encuentro con la presencia en horas de la tarde del Dr. Alejandro Grimson en la mesa de diálogo “Los desafíos de las Ciencias Sociales en la Argentina actual” y la presentación a cargo del Dr. Juan Piovani del libro “La Argentina en el Siglo XXI: cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional sobre la Estructura Social” editado por Siglo XXI en el marco del Programa de Investigación sobre la sociedad argentina contemporánea (PISAC) del CODESOC.

Luego de la presentación de todas y todos lxs presentes, se cede la palabra al Coordinador del Comité Ejecutivo, Juan Carlos Aguiló, quien agradece, en primer lugar, que lxs decanxs hayan depositado su confianza para que realice la tarea de coordinación del Consejo. Seguidamente realiza un breve informe de las actividades del libro “La Argentina en el Siglo XXI: cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional sobre la Estructura Social” editado por Siglo XXI en el marco del Programa de Investigación sobre la sociedad argentina contemporánea (PISAC) del CODESOC en el Ministerio de Ciencia y Tecnología y en el Congreso de la Nación. Seguidamente realiza un informe del estado de avance de las otras publicaciones impulsadas por el CODESOC, recuperando la obra de José Sazbón (Coordinadores Daniel Lbovich -UNLP- y Alberto Pérez -UNGS-) y la obra de Pedro Krotch. De acuerdo a la información suministrada por Carlos Gazzera, de la Red de Editoriales de Universidades Nacionales, la primera de las publicaciones sobre la obra de José Sazbón va a estar lista para abril de 2019, con motivo de la Feria del Libro de Buenos Aires y la segunda publicación para el segundo semestre de 2019.

A partir de la propuesta del Decano Daniel Escribano se somete a consideración del plenario la incorporación de la Universidad Nacional de José C. Paz, quedando aprobado por unanimidad.

Las principales conclusiones arribadas luego de las discusiones en plenario donde participaron lxs presentes son las siguientes:

- Un tema principal fue el abordaje institucional de la problemática de Violencia de Género en el ámbito universitario. El Consejo entiende que, teniendo en cuenta que la Violencia de Género y sus múltiples manifestaciones atraviesan todos los ámbitos de la vida de lxs individuos, y por lo tanto el de las universidades nacionales, y considerando que en la mayoría de las unidades académicas que conforman el CODESOC se han puesto en práctica dispositivos concretos –Protocolos- para prevenir, abordar y sancionar casos de violencia y discriminación basada en el sexo y/o género dentro de las instituciones educativas, resulta necesario realizar una evaluación de la implementación de los instrumentos respectivos, analizando los alcances de estas herramientas, sus limitaciones y facilitadores, como así también

lxs sujetxs involucradxs, su participación y las expectativas o propuestas que la experiencia haya producido.

- Los miembros presentes en esta Reunión coinciden en la importancia del tratamiento de la problemática de la Violencia de Género y en su incorporación en la agenda del Codesoc, como una temática principal en la actualidad, con el propósito de habilitar espacios de formación y planificar acciones conjuntas
- Se designa al Dr. Néstor Aníbal Artiñano, Decano de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata y a la Mg. Laura Lorena Leguizamón, representante de la Universidad Nacional de La Rioja, como responsables de la elaboración de una propuesta de Programa de formación, prevención y asistencia en Violencia de Género.
- La propuesta deberá priorizar el intercambio con especialistas en la problemática y se aconseja el vínculo con la Red Universitaria de Género del CIN, coordinada por la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de las Artes, Prof. Sandra Torlucci.
- Se recomienda que durante la primera semana de Diciembre del año en curso, cada Facultad elevará un informe al Consejo sobre qué espacios institucionales existen en el abordaje de la problemática de Violencia de Género, qué iniciativas, con qué herramientas (normativas, metodológicas, institucionales) se cuenta y qué dificultades o limitaciones se advierten en el tratamiento de este tema.
- Se resuelve que el día 7 de Marzo de 2019, en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, se llevará a cabo un Encuentro de referentes de espacios de prevención y tratamiento de la Violencia de Género, para debatir específicamente lo actuado en cada unidad académica.
- A lo largo del Plenario estuvieron presentes las distintas problemáticas por las que atraviesan las Universidades argentinas y, en ese marco, se ratifica la declaración de principios de la CRES que proclama la Educación como un Derecho Humano, un Bien Público y que debe ser garantizado por el Estado.
- Se ratifica que la XXXII Reunión Plenaria se desarrollará en el mes de abril de 2019, en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y en la Universidad Nacional de Avellaneda, que tomará como tema principal la Educación Universitaria en los proyectos políticos de cara a la elección nacional.
- También se acuerda que la XXXIII Reunión Plenaria se realizará en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca.
- Se decide que durante la última semana del mes de Junio de 2019 se llevará a cabo un Foro en la Universidad Nacional de Villa María tomando en consideración la coyuntura política en el año electoral de recambio de autoridades gubernamentales, solicitando a los candidatos de los diferentes partidos políticos las propuestas en cuanto al proyecto de Universidad que proponen.
- En el marco del permanente objetivo de los miembros de este consejo de la Visibilización del Codesoc, y de su reposicionamiento como interlocutor válido en el diseño de políticas de educación superior, se propone la presencia del consejo en el 1er. Foro Mundial del Pensamiento Crítico, a realizarse en la CABA, del 17 al 23 de noviembre del corriente año. Este Consejo tendrá presencia en la Mesa Panel titulada "Ciencias Sociales y Pensamiento Crítico. Desafíos y agendas de la

formación en Ciencias Sociales", a realizarse el día 23 de Noviembre a hs 14 (Eje 1- Panel 21), en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA , Aula 12

- Se solicitó al consejo, en función del interés de los/las participantes, la provisión de material sobre Educación Superior. En este sentido, se adjunta el documento La Educación Superior Universitaria Argentina. Situación actual en el contexto regional cedido gentilmente por la Sra. Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, Prof. Laura Tarabella
- El Sr. Director de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Lanús, Mg. Rodolfo Núñez, solicita a este Consejo la adhesión y declaración de interés para los siguientes eventos: **1)** Encuentro de la Regional Pampeana de FAUATS (Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social), titulado: "Diálogos e Interpelaciones a la Formación de Trabajo Social", realizarse en la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), el día 19 de octubre del corriente año.**2)** "IV JORNADAS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL: en el vigésimo aniversario de su relación" a realizarse en la Universidad Nacional de Lanús el día 20 de octubre del corriente año.

El Consejo hace lugar a esta petición y recomienda la difusión del evento.

Para finalizar, la Presidenta agradece la participación de todxs lxs decanxs y valora el encuentro como un paso más en la consolidación de la institucionalidad del CODESOC, a través de las distintas líneas de trabajo acordadas, los objetivos concretados, los desafíos señalados. Con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el XXXI Encuentro Ordinario del CODESOC.